

# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

## COMITÉ DE SELECCIÓN

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

### CONCURSO PUBLICO Nº 001-2024-GRU-DIRCETUR Primera Convocatoria

#### ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y BUENA PRO CONTRATACION DEL SERVICIO DE FORMULACION DEL PERFIL TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION "CREACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN LAS PISCINAS NATURALES DE SAPANI, CATARATA CAIDA DE LA QUINCEAÑERA – UNINI, COMUNIDAD NATIVA UNINI Y CUEVA DE TAMBO USHCO EN EL DISTRITO DE RAYMONDI – PROVINCIA DE ATALAYA – DEPARTAMENTO DE UCAYALI", CON CODIGO DE IDEA: 171049

En la ciudad de Pucallpa, a los 29 días del mes de abril del 2024, en la Oficina de la Logística de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali, sito en Jr. 02 de Mayo N° 111 - Pucallpa, a las 08:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONCURSO PUBLICO Nº 001-2024-GRU-DIRCETUR - Primera Convocatoria, para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE FORMULACION DEL PERFIL TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION "CREACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN LAS PISCINAS NATURALES DE SAPANI, CATARATA CAIDA DE LA QUINCEAÑERA – UNINI, COMUNIDAD NATIVA UNINI Y CUEVA DE TAMBO USHCO EN EL DISTRITO DE RAYMONDI – PROVINCIA DE ATALAYA – DEPARTAMENTO DE UCAYALI", CON CODIGO DE IDEA: 171049, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación. estando el comité conformado por:

Estando el Comité de Selección conformado por el LIC. TUR Y HOT. STEVE BILL OYOLA CUELLAR – Presidente Titular; CPC. JESSICA RIOS PEREZ – 1er. Miembro Titular, ECON. WILLIAM GREGORY RAMIREZ PEREZ – 2do. Miembro Titular; designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL Nº 017 – 2024 – GRU - DIRCETUR, de fecha 14 DE MARZO DEL 2024.

El presidente del comité de Selección, procede a dar la bienvenida a los miembros del Comité de Selección, procediendo a indicar que la presente reunión tiene por finalidad llevar a cabo la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas a través del SEACE, conforme a lo siguiente:

Con fecha 18 de marzo del 2024, se llevó a cabo la convocatoria en la plataforma del SEACE, del presente procedimiento de selección, siendo los participantes registrados conforme sigue:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro
1	10401878560	DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO	19/03/2024
2	10470542310	PEZO ROJAS SERGIO	03/04/2024
3	20393262649	INVERSIONES BACO EIRL	10/04/2024
4	20393965992	CORPORACION ZAVA S.R.L.	03/04/2024
5	20506559201	PROJECT MANAGEMENT PERU S.A.C	20/03/2024
6	20548214417	KPD INVERSIONES S.A.C.	26/03/2024
7	20554190864	H Y D SOLUCIONES S.A.C.	03/04/2024
8	20607686611	CONTRATISTAS GENERALES ISACO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/03/2024
9	20610611509	S & D CONSTRUCCION AND LOGISTIC S.A.C.	25/04/2024

Jr. Raimondi 220 - Ucayali, Perú ☎ (061)-58 6120

Av. Arequipa 810 - Lima ☎ (01)-42 46320

www.gob.pe/regionucayali



Región Productiva



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

## COMITÉ DE SELECCIÓN

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Acto seguido, se hace de conocimiento que la fecha de presentación de ofertas fue el día 26 de abril de 2024, en el horario de 00:01 a 23:59 horas, conforme el calendario publicado en el SEACE, fecha en la que se registraron las siguientes ofertas técnicas y económicas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1		<b>CONSORCIO SAPANI INTEGRADO POR:</b> 01) S & D CONSTRUCCION AND LOGISTIC S.A.C., con RUC N° 20610611509; 02) INVERSIONES BACO EIRL, con RUC N° 20393262649; 03) CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MG E.I.R.L., con RUC N° 20393769549	26/04/2024	22:24:24	Enviado	Valido

Seguidamente el Comité de Selección procedió con la descarga de las ofertas técnicas electrónicas de los postores.

**CONSORCIO SAPANI, INTEGRADO POR: S & D CONSTRUCCION AND LOGISTIC S.A.C. con RUC N° 20610611509; INVERSIONES BACO EIRL con RUC N° 20393262649; CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MG E.I.R.L. con RUC N° 20393769549.**

Por lo que el Comité de Selección procede con la revisión de los documentos de presentación obligatoria, según detalle:

**CONSORCIO SAPANI, INTEGRADO POR: S & D CONSTRUCCION AND LOGISTIC S.A.C. con RUC N° 20610611509; INVERSIONES BACO EIRL con RUC N° 20393262649; CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MG E.I.R.L. con RUC N° 20393769549,** se procede a revisar los documentos de presentación obligatoria verificando la presentación de los documentos requeridos en el numeral 2.2.1.1. - Documentos de presentación obligatoria de las bases integradas, indicando que se encuentra conforme por lo que su oferta es **Admitida** y pasa a la siguiente etapa.

Estando a estos resultados, el comité de selección procede a la etapa de calificación de la oferta presentada por los postores, según detalle:

**CONSORCIO SAPANI, INTEGRADO POR: S & D CONSTRUCCION AND LOGISTIC S.A.C. con RUC N° 20610611509; INVERSIONES BACO EIRL con RUC N° 20393262649; CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MG E.I.R.L. con RUC N° 20393769549, CALIFICA,** habiendo cumplido con lo requerido en el numeral 3.2. de la Sección Específica de las Bases Integradas - Requisitos de Calificación, conforme al Cuadro de Calificación siguiente:

B.	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	Detalle
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	<u>JEFE DE PROYECTO.</u> <u>ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA</u> <u>ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA</u>	SI ACREDITA

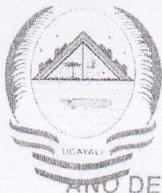
Jr. Raimondi 220 - Ucayali, Perú (061)-58 6120

Av. Arequipa 810 - Lima (01)-42 46320

www.gob.pe/regionucayali



Región Productiva



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

## COMITÉ DE SELECCIÓN

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO

	<u>ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS</u> <u>ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS</u> <u>ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS</u> <u>ESPECIALISTA EN INSTALACIONES MECANICAS</u> <u>ESPECIALISTA EN TIC</u> <u>ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</u> <u>ESPECIALISTA EN GESTION DE RIESGOS</u> <u>ESPECIALISTA EN TURISMO</u> <u>Acreditación:</u> La experiencia del personal se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto.	
<b>B.2</b>	<b>CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</b>	
<b>B.2.1</b>	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	
	<u>Requisitos:</u> <u>JEFE DE PROYECTO.</u> <u>ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA</u> <u>ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA</u> <u>ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS</u> <u>ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS.</u> <u>ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS.</u> <u>ESPECIALISTA EN INSTALACIONES MECANICAS</u> <u>ESPECIALISTA EN TIC</u> <u>ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</u> <u>ESPECIALISTA EN GESTION DE RIESGOS</u> <u>ESPECIALISTA EN TURISMO</u>  <u>Acreditación:</u> El Título Profesional requerido será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a>  En caso el titulo+ profesional requerido no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe registrar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.	SI ACREDITA
<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>	
<b>B.3</b>	<b>EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
	<u>Requisitos:</u> <u>01 CAMARA FOTOGRAFICA</u> <u>01 CAMARA FILMADORA</u> <u>01 PLOTTER FORMATO A1</u> <u>02 COMPUTADORA i7 o SUPERIOR</u> <u>01 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR</u> <u>01 ESTACION TOTAL DE PRECISION MINIMA DE 5 SEGUNDOS</u> <u>01 GPS</u>  <u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.	SI ACREDITA

*[Handwritten signatures]*





# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

## COMITÉ DE SELECCIÓN

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO

<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>  <u>Requisitos:</u> <b>MONTO FACTURADO ACUMULADO DE S/ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL Y 00/100 SOLES)</b>  <u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con Boucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.	<b>SI ACREDITA UN MONTO TOTAL DE S/ 784,489.23</b>
<b>ESTADO DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICADO</b>

Estando a este resultado, el comité de selección, de acuerdo con la revisión efectuada, procederá con su evaluación técnica.

**CONSORCIO SAPANI, INTEGRADO POR: S & D CONSTRUCCION AND LOGISTIC S.A.C. con RUC N° 20610611509; INVERSIONES BACO EIRL con RUC N° 20393262649; CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MG E.I.R.L. con RUC N° 20393769549**, al haber obtenido en la evaluación técnica el puntaje de **100 puntos**, por acreditar el factor de evaluación conforme los cuadros de evaluación, por lo que, al obtener el puntaje mínimo requerido, su oferta **pasa** a la etapa de evaluación económica.

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE OBTENIDO
A	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b> Acredita una experiencia de S/ 784,489.23	70 puntos
B	<b>METODOLOGÍA PROPUESTA</b> Sí presenta.	20 puntos
C.1.2	<b>CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE/CAPACITACION</b> Acredita capacitación del personal clave: Jefe de Proyecto: más de 300 horas lectivas. Especialista en Proyectos de Inversión Pública: más de 300 horas lectivas.	10 puntos
<b>Puntaje técnico obtenido</b>		<b>100 puntos</b>
<b>Puntaje técnico mínimo ochenta (80) puntos</b>		

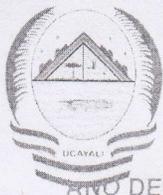
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determino:

**CONSORCIO SAPANI, INTEGRADO POR: S & D CONSTRUCCION AND LOGISTIC S.A.C. con RUC N° 20610611509; INVERSIONES BACO EIRL con RUC N° 20393262649; CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MG E.I.R.L. con RUC N° 20393769549**, el puntaje total de 100 puntos, por lo que se procede con la evaluación económica.

### Evaluación económica

Luego de la revisión de la oferta económica del postor **CONSORCIO SAPANI, INTEGRADO POR: S & D CONSTRUCCION AND LOGISTIC S.A.C. con RUC N° 20610611509; INVERSIONES BACO EIRL con RUC N° 20393262649; CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MG E.I.R.L. con RUC N° 20393769549**, se verifica que el ANEXO 7, cumple con lo indicado en las Bases Integradas.





# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

## COMITÉ DE SELECCIÓN

ANIVERSARIO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO  
Siendo así, se procede a evaluar la oferta económica del postor:

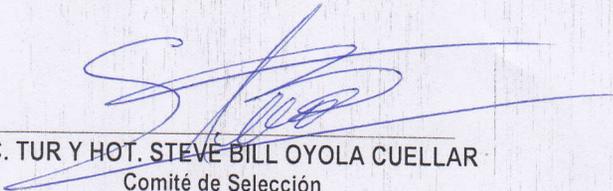
N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION	Puntaje Económico
		Precio S/	
1	CONSORCIO SAPANI, INTEGRADO POR: S & D CONSTRUCCION AND LOGISTIC S.A.C. con RUC N° 20610611509; INVERSIONES BACO EIRL con RUC N° 20393262649; CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MG E.I.R.L. con RUC N° 20393769549	869,900.00 Sin IGV	100

Una vez evaluadas la oferta técnica y económica se procederán a determinar el puntaje total, CONFORME EL SIGUIENTE DETALLE:

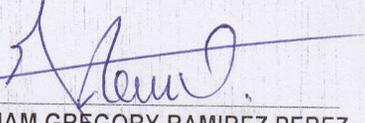
N°	POSTOR	Puntaje Técnico	Coefficiente de Ponderación técnica	Puntaje económico	Coefficiente de Ponderación económica	Puntaje Total
1	CONSORCIO SAPANI, INTEGRADO POR: S & D CONSTRUCCION AND LOGISTIC S.A.C. con RUC N° 20610611509; INVERSIONES BACO EIRL con RUC N° 20393262649; CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MG E.I.R.L. con RUC N° 20393769549	100.00	0.80	100.00	0.20	100.00

Por lo que estando a estos resultados los miembros del Comité de selección por UNANIMIDAD proceden a otorgar la Buena Pro al postor **CONSORCIO SAPANI, INTEGRADO POR: S & D CONSTRUCCION AND LOGISTIC S.A.C. con RUC N° 20610611509; INVERSIONES BACO EIRL con RUC N° 20393262649; CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MG E.I.R.L. con RUC N° 20393769549**, al haber obtenido el puntaje total de 100.00 puntos, con una oferta económica de **S/ 869,900.00 (ochocientos sesenta y nueve mil novecientos y 00/100 Soles)**, exonerado IGV. Al ser postor único la buena pro queda consentida en este mismo acto.

Siendo las 13:00 horas del mismo día y año y estando conforme con lo actuado, suscriben la presente acta los miembros del Comité de Selección.

  
LIC. TUR Y HOT. STEVE BILL OYOLA CUELLAR  
Comité de Selección  
Presidente Titular

  
CPC. JESSICA RIOS PEREZ  
Comité de Selección  
1er. Miembro Titular

  
ECON. WILLIAM GREGORY RAMIREZ PEREZ  
Comité de Selección  
2do. Miembro Titular

Jr. Raimondi 220 - Ucayali, Perú ☎ (061)-58 6120

Av. Arequipa 810 - Lima ☎ (01)-42 46320

www.gob.pe/regionucayali



Region Productiva